

**Instituto de Educación Secundaria**

**VEGA DE MIJAS**

(Código: 29007329)

**Proyecto de Dirección**

**Cristina González Díaz**

**Mijas, Enero de 2012**

## Índice

|   |    |
|---|----|
| 1. Justificación del proyecto. ....                                     | 4  |
| 2. Características del centro y su entorno. ....                        | 6  |
| 2.1 Ubicación.....  | 6  |
| 2.2 . Características del alumnado y enseñanzas que se imparten.....    | 6  |
| 2.3 . Claustro de profesorado. ....                                     | 7  |
| 2.4 . Personal de administración y servicios.....                       | 8  |
| 2.5 . Asociación de madres y padres del alumnado. ....                  | 8  |
| 2.6 . Espacios. ....  | 9  |
| 2.7 . Planes y proyectos.....   | 9  |
| 2.8 . Situación de la convivencia. ....                                 | 10 |
| 2.9 . Nivel socio-económico.....  | 11 |
| 2.10 . Objetivos marcados desde el centro y que asume la dirección..... | 12 |
| 3. Evaluación y logros de la dirección actual.....                      | 14 |
| 3.1 Centro.....   | 14 |
| 3.2 Planes y proyectos.....   | 14 |
| 3.3 Profesorado. ....   | 15 |
| 3.4 Alumnado. ....  | 16 |
| 3.5 Familias.....   | 16 |
| 3.6 Convivencia. ....   | 17 |
| 3.7 Espacios físicos y recursos materiales. ....                        | 17 |
| 4. Propuestas a desarrollar. ....                                       | 19 |
| 4.1 . Del profesorado.....  | 19 |
| 4.2 . Del alumnado.....   | 21 |
| 4.3 . De las familias.....  | 22 |
| 4.4 . Del personal de administración y servicios. ....                  | 22 |
| 4.5 . De la logística, espacios e instalaciones. ....                   | 23 |
| 4.6 . De las relaciones con el exterior. ....                           | 24 |
| 5. Hacia una igualdad efectiva entre hombres y mujeres. ....            | 25 |
| 6. Sobre el seguimiento y evaluación del proyecto. ....                 | 26 |
| 7. Equipo Directivo.....  | 27 |
| 8. Currículum de la candidata.....                                      | 28 |
| 8.1 Méritos académicos. ....  | 28 |
| 8.2 Méritos profesionales. ....   | 29 |
| 9. Documentación acreditativa de los méritos.....                       | 30 |



## 1. Justificación del proyecto.

Una de las razones que me lleva a presentarme como candidata a la dirección del centro es la confianza depositada en mí y en mi equipo por la mayoría del claustro y en general por los diferentes sectores de la comunidad educativa.

Sin embargo, la principal motivación es poder continuar con un proyecto comenzado en septiembre de 2008. En estos cuatro años de nombramiento hemos conseguido alcanzar muchos de los objetivos planificados en los Planes Anuales de cada curso escolar y en el Plan de Centro, sin embargo, quiero continuar adelante con la ideología de centro que mi equipo y yo hemos estado defendiendo.

En estos cuatro años, destacaría dentro de los logros conseguidos, la puesta en marcha del centro, en el que en septiembre de 2008 no existían recursos económicos ni materiales e incluso instalaciones, como la falta de mobiliario, ordenadores, teléfono, internet y ascensor. Por todo ello, he estado dirigiendo el centro con la necesidad de ponerlo al día para su buen funcionamiento dentro de las limitaciones económicas que tenemos hoy en día para hacerlo. Además, en cada curso escolar nos hemos encontrado un nuevo reto a superar como ha sido el aumento significativo de unidades, los cambios normativos en los ciclos formativos que se imparten, y la elaboración de toda la documentación de centro necesaria según la nueva normativa en vigor.

Por todo ello, pienso que es ahora, cuando está prácticamente estabilizado, se pueden encauzar los esfuerzos para implantar un modelo de dirección democrático, en el que todos los miembros de la comunidad educativa sean escuchados y entre todos poder conseguir una calidad de educación lo más elevada posible.

Este proyecto de dirección no intenta ser exhaustivo ni perfecto. El objetivo fundamental es que el alumnado aprenda y desarrolle las competencias básicas partiendo siempre de su entorno social y cultural más próximo teniendo en cuenta las necesidades específicas y propiciando una atención individualizada.

Me propongo dirigir un centro en el que se integren totalmente y sin problemas todos los alumnos y alumnas y se mantengan buenas relaciones para fomentar un clima adecuado que facilite la labor de enseñanza-aprendizaje.

Este proyecto contempla un centro abierto a la comunidad, un centro que facilite la formación continua del profesorado, un centro en el que el alumnado y el profesorado

convivan, aprendan y enseñen a gusto valorando el esfuerzo que hacemos todos por conseguirlo.

Sobre mi visión y las propuestas que señalo se sobrepone las aportaciones de toda la comunidad educativa, por tanto, este proyecto es participativo, abierto, flexible y receptivo a las diversas propuestas.

A mí y a mi equipo nos cabe la responsabilidad de aunar los esfuerzos y creo que este centro disfruta de un clima que favorece el seguir con una tarea educativa comprometida y de colaboración para poder desarrollar el proyecto y poder realizar aportaciones que ayuden al cambio social.

## 2. Características del centro y su entorno.

### 2.1 Ubicación.

El I.E.S. Vega de Mijas comienza a funcionar en el curso escolar 2008/2009 convirtiéndose en el tercer instituto de educación secundaria de la localidad de Las Lagunas. Se crea en un edificio nuevo con unas instalaciones acordes a las enseñanzas que se ofertan en este centro educativo. Se sitúa en c/ Sayalonga nº 5, próxima al núcleo urbano de Las Lagunas.

El centro está ubicado en una zona limitada por bastante suelo sin urbanizar, aunque este panorama está cambiando día a día con la construcción de edificios cercanos al centro y la previsión del trazado de nuevas calles.

### 2.2 . Características del alumnado y enseñanzas que se imparten.

En el presente curso académico contamos con 827 alumnos y alumnas matriculados/as, de los cuales 4 están en el Aula Específica de Autismo, 653 están cursando Educación Secundaria Obligatoria, 50 Enseñanzas Post-obligatorias en la Formación Profesional de Grado Medio y 120 en Educación Superior en la Formación Profesional de Grado Superior.

Atendiendo a la edad, podemos decir que existe una gran diversidad ya que ésta oscila entre los 11 y 12 años que tienen la mayoría de alumnos/as de 1º de E.S.O. hasta más de 45 años de alumnos/as matriculados/as en algún Ciclo Formativo de Grado Superior, ya que es un centro en el que se imparten Educación Secundaria Obligatoria, Post-obligatoria y Educación Superior.

En Educación Secundaria Obligatoria hay ocho grupos de 1º, ocho grupos de 2º, cuatro grupos de 3º y tres grupos de 4º. En Post-Obligatoria contamos con un grupo de cada curso del Ciclo Formativo Sistema Microinformáticos y Redes, de la Familia Profesional de Informática. De Educación Superior en el centro se imparten tres Ciclos Formativos de Grado Superior, uno de la Familia Profesional de Informática y dos de la Familia Profesional de Turismo: primer curso de Desarrollo de Aplicaciones Web, segundo curso de Desarrollo

de Aplicaciones Informáticas, dos grupos de Agencia de Viajes y Gestión de Eventos y dos grupos de Guía, Información y Asistencia Turística. Así mismo contamos con un Aula Específica de Autismo y dos aulas de Apoyo a la Integración.

### **2.3 . Claustro de profesorado.**

El claustro de este centro se caracteriza por el aumento de profesores y profesoras tras cada curso escolar debido al crecimiento del número de unidades del centro.

En el curso escolar 2008/2009 el claustro estaba compuesto de 33 profesores/as, de los cuales 21 eran mujeres (63,64%) y el resto hombres (36,36%). Nos encontrábamos con 18 profesores/as con destino definitivo en el centro (54,54%), 4 profesores/as en comisión de servicio (12,12%), 6 en fase de prácticas (18,18%) y 5 interinos (15,15%). La plantilla ya contaba con una gran estabilidad para ser un centro de nueva creación. Esto se debe al desglose de profesorado realizado desde el I.E.S. Las Lagunas, centro de la misma localidad.

En el presente curso escolar, 2011/2012, el claustro está compuesto por 72 profesores/as, el 58% son mujeres y el 42% hombres. De esta plantilla de funcionamiento 32 profesores/as poseen destino definitivo en el centro. Este curso contamos con dos profesores/as de religión y un profesor de interculturalidad para el Aula Temporal de Adaptación Lingüística.

Es un claustro que aumenta tras cada curso escolar entre 10 y 15 profesores/as debido al aumento de unidades. Esto seguirá ocurriendo hasta pasados 2 ó 3 cursos escolares cuando se haya terminado de completar la oferta educativa del centro y se establezca el número de unidades en el primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

Finalmente, añadir que los rasgos que caracterizan a nuestro claustro son el respeto mutuo y el buen ambiente de trabajo y diálogo, existiendo una relación de convivencia entre el profesorado muy satisfactoria.

## **2.4 . Personal de administración y servicios.**

El personal no docente desempeña una labor indispensable e imprescindible para el buen funcionamiento del centro.

A pesar del aumento del número de alumnado matriculado en el centro y del claustro de profesorado, el personal de administración y servicios se mantiene prácticamente igual desde el comienzo del funcionamiento del centro.

El centro comenzó a funcionar sin ordenanza ni administrativo asumiendo las funciones de este personal el equipo directivo y algunos miembros del claustro. Actualmente el centro cuenta con un administrativo y dos ordenanzas una de las cuales no está contratada la jornada laboral completa.

El centro está funcionando con cinco personas dedicadas a la limpieza de las cuales una está trabajando con jornada partida. Además, el aula de autismo cuenta con la colaboración y apoyo de una monitora de educación especial.

Finalmente, señalar que el centro cuenta con una vigilante por las tardes y dos responsables de comedor para el buen funcionamiento del plan de apertura de centro.

## **2.5 . Asociación de madres y padres del alumnado.**

La Asociación de Madres y Padres dispone de una Junta Directiva, de la que forma parte el representante de dicha Asociación en el Consejo Escolar, una Comisión Permanente y la Asamblea General de padres.

Dicha Asociación colabora en la vida del Centro, bien a través de las diferentes comisiones como a través del contacto entre la Junta Directiva y el Equipo Directivo del Centro.

## **2.6 . Espacios.**

El Centro cuenta con tres edificios diferenciados, el principal, donde se ubican todas las aulas y zona administrativa, un gimnasio y un aula de educación especial de autismo. Además posee pistas deportivas exteriores y un patio de recreo.

En la planta baja se sitúan conserjería, administración, despachos de Dirección, Orientación, AMPA, atención a padres, sala de profesorado, dos aulas de Pedagogía Terapéutica, biblioteca, un aula taller, un taller de Tecnología, Sala de Audiovisuales, Departamentos, Comedor y servicios.

En la primera planta se sitúan 10 aulas de Educación Secundaria Obligatoria, 6 de bachillerato, dos aulas de música, dos aulas de educación plástica, 4 aulas de ciclos formativos y servicios.

En la segunda planta se sitúan 10 aulas de Educación Secundaria Obligatoria, 6 de bachillerato, 3 laboratorios, 1 aula de informática, 4 de ciclos formativos y servicios.

Actualmente y desde hace dos cursos escolares, dos aulas de bachillerato están siendo utilizadas por el Equipo de Orientación Educativa de zona.

## **2.7 . Planes y proyectos.**

El centro, y las personas que trabajamos en él, apostamos por una educación de calidad y una buena formación del alumnado de la localidad que estudian en nuestras instalaciones. Para ello, el centro ha participado en el Programa de Calidad y Mejora de los Rendimientos Escolares desde el comienzo de su funcionamiento.

Además, nuestro centro y el claustro apuesta por la formación en el extranjero a través de la participación en los Proyectos Erasmus y Comenius y el programa B-Twinning.

Durante estos cuatro cursos escolares en el centro se han desarrollado los siguientes planes: el Plan de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales, el Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Educación, el Plan de Apertura de centro, Escuela TIC 2.0, el

Programa de Centro Bilingüe-inglés, y el Proyecto de Innovación Educativa para la recuperación de materias pendientes desde la plataforma telemática.

Además, se han solicitado y desarrollado en algunos de los cursos académicos los siguientes: Prevenir para vivir, Mira, A no fumar me apunto, Rutas Educativas por Andalucía, Cuidemos la costa, Crece con tu árbol, Forma joven, Proyecto lector y Plan de Uso de las bibliotecas escolares, Escuela espacio de paz, Practicum en centros de secundaria y Rutas educativas a nivel estatal.

También, durante el curso 2010-2011 hemos participado en la experimentación de nuevos soportes digitales en 1º de E.S.O., experiencia que durante el curso escolar 2011-2012 se está desarrollando en 2º de la E.S.O.

Finalmente, señalar que en el presente curso escolar se ha solicitado la ampliación del Programa Bilingüe en los Ciclos Formativos de la Familia Profesional de Turismo.

## **2.8 . Situación de la convivencia.**

Las actuaciones del centro deben ir encaminadas al desarrollo de comportamientos adecuados que permitan el convivir mejor, resolver conflictos de manera libre y responsable, y prevenir y resolver los conflictos a través de la participación y una adecuada comunicación entre las partes. Para ello el centro cuenta con el Plan de Convivencia.

En la actualidad el clima de convivencia en el Centro es bueno, no se observan serios problemas. De vez en cuando aparecen algunos conflictos, principalmente en los primeros cursos, que se resuelven fundamentalmente a través del diálogo con los alumnos implicados y sus familias, o con medidas disciplinarias de distinta índole. Siempre se ha concedido importancia especial a las conductas que supongan discriminación, racismo o xenofobia.

El tipo de conducta problemática más frecuente tiene que ver con incumplimientos de deberes o conculcación de derechos de carácter leve. Las conductas más reprobadas por el profesorado son las que tienen que ver con el alumnado que demuestra poco interés, que

no traen el material necesario, que distraen al resto del grupo e interrumpen el desarrollo normal de la clase.

A las familias les preocupa principalmente aquellas formas de proceder del alumnado que interfieran en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas, que impiden que las clases se desarrollen en las mejores condiciones y no puedan aprovecharse debidamente.

El alumnado concede principal importancia a que se respeten sus pertenencias y a que el comportamiento de los compañeros y compañeras no dificulte que las clases puedan impartirse con normalidad.

En el presente curso escolar podemos establecer que el buen funcionamiento del aula de convivencia ordinaria y de recreo y la puesta en marcha del equipo de mediadores han sido recursos determinantes en la convivencia del centro.

## **2.9 . Nivel socio-económico.**

El factor económico y cultural del contexto familiar del alumnado incide de forma manifiesta en aspectos sociales pero también en los educativos. La situación social, económica y cultural de las familias y la composición social del centro inciden sobre los logros escolares.

El I.E.S Vega de Mijas se enclava en La Vega de Las Lagunas (calle Sayalonga s/n), núcleo urbano del municipio de Mijas, en la provincia de Málaga. Las Lagunas, situado en la zona denominada Mijas Costa, forma parte del continuo urbano de la ciudad de Fuengirola. La zona de Las Lagunas es la más moderna y turística de Mijas, también la más poblada. La superficie del término municipal es de 148 km<sup>2</sup> y se extiende desde las sierras litorales de la Penibética hasta el mar Mediterráneo.

Su población actualmente es de 40.159 habitantes. La localidad de Las Lagunas es la zona más comercial y bulliciosa del término municipal. La producción económica proviene, de modo general, de la agricultura y del turismo. La mayor parte de las familias desarrollan su actividad en los sectores secundario y terciario, situándose su renta per cápita en la

franja media y media-baja. Por lo que el centro se encuentra ubicado en un contexto socioeconómico de clase media trabajadora con pocos problemas de desestructuración familiar.

Actualmente, con las altas cifras de paro, se está produciendo la llegada significativa de inmigrantes y por tanto, la presencia de población extranjera en los barrios limítrofes al centro lo que conlleva el cambio en el contexto del centro que afecta al ámbito educativo.

Respecto a los servicios más cercanos al IES Vega de Mijas que ofrece nuestra ciudad, Las Lagunas cuenta con Teatro y Polideportivo Municipal, así como grandes áreas comerciales y de ocio. Los centros de educación que hay en Las Lagunas son el C.E.I.P. Los Campanales, el C.E.I.P. Las Cañadas, el C.E.I.P. Tamixa, el C.E.I.P. María Zambrano, el C.E.I.P. Virgen de la Peña, el C.E.I.P. El Albero, Colegio San Francisco De Asís, el I.E.S. Las Lagunas y el I.E.S. Sierra de Mijas.

## **2.10 . Objetivos marcados desde el centro y que asume la dirección.**

En este proyecto de dirección me baso en las líneas generales de actuación pedagógica recogidas en el Proyecto Educativo de Centro ya que reflejan las señas de identidad de nuestro centro, lo singularizan y lo diferencian, dotándolo de personalidad propia. Las siguientes finalidades servirán de base para el desarrollo del presente proyecto de dirección:

1. **Ámbito académico y pedagógico.** Fomento de la formación integral del alumnado en todas las dimensiones de su personalidad: intelectual, física, afectiva, social, ética y estética, según sus capacidades e intereses.

2. **Ámbito de gestión y organización.** Fomento de un espíritu organizativo y de gestión en el que participen el profesorado, el alumnado y las familias con el objeto de mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

3. **Ámbito de participación y convivencia.** Adquisición por parte de todos los miembros de la Comunidad Educativa de una cultura democrática que nos sea útil en la vida del Centro y se proyecte en la sociedad en un estado democrático y de derecho.

4. **Ámbito de relación con el entorno.** Fomento de la integración de nuestro centro en la vida social, económica y cultural de su entorno.

Partiendo de estas finalidades y analizando el Proyecto Educativo de Centro, hacemos nuestros los objetivos planteados en él. Nuestro centro, como una comunidad educativa en la que participamos profesorado, familias, alumnado y personal no docente, tiene como finalidad la de llevar a cabo una labor pedagógica orientada a la formación integral del alumno. Me planteo la consecución de los siguientes objetivos:

- Adquirir hábitos intelectuales y técnicas de trabajo en el alumnado, así como de conocimientos humanísticos, científicos y técnicos; fomentando la capacidad crítica y creativa.
- Mejorar los rendimientos educativos del alumnado y contribuir al éxito escolar.
- Desarrollar la personalidad del alumnado.
- Fomentar los valores educativos de igualdad y coeducación.
- Formar al alumnado en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.
- Preparar al alumnado para participar activamente en la vida social y cultural.
- Formar para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.
- Fomentar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Fomentar el uso de las TIC en la tarea del alumnado y del profesorado como una metodología más que nos ayude al desarrollo de las competencias básicas.
- Fomentar el trabajo cooperativo del profesorado y de las buenas prácticas docentes.
- Promover la reflexión del profesorado en la práctica educativa.
- Fomentar los procesos y proyectos de innovación e investigación educativa.
- Mejorar el funcionamiento del centro y el grado de satisfacción de las familias con el mismo.

Para la consecución de estos objetivos y fines se fomentará una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo en el aula. Igualmente, se promoverá el trabajo en equipo del profesorado con el fin de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo.

### 3. Evaluación y logros de la dirección actual.

El presente equipo directivo comenzó su mandato en septiembre de 2008 coincidiendo con el inicio del funcionamiento del centro. Durante estos cursos académicos hemos alcanzado numerosos objetivos y logros resaltando los principales a continuación.

#### 3.1 Centro.

- ✓ Elaboración del Plan de Centro: Proyecto Educativo, Reglamento de Organización y Funcionamiento y Proyecto de Gestión. Según la normativa en vigor.
- ✓ Establecimiento de la jornada escolar y laboral coordinada con los servicios educativos del centro como el transporte y el comedor escolar.
- ✓ Organización del calendario de evaluaciones con el objetivo de equilibrar los días lectivos de cada trimestre y reducir el absentismo escolar previo a los periodos vacacionales.
- ✓ Elaboración y actualización de la página web del centro.
- ✓ Publicación de los documentos de Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría en la página web.
- ✓ Revisión del horario de atención del aula de apoyo y reestructuración de los grupos en función de nuevas necesidades.
- ✓ Colaboración con los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Mijas.
- ✓ Desarrollo del Plan de Apertura de centro: comedor escolar y actividades extraescolares.
- ✓ Establecimiento de criterios de cambio de grupo del alumnado en los programas de refuerzos educativos.
- ✓ Organización para que los grupos de alumnos y alumnas de algunas materias optativas sea menor a 15 para el buen funcionamiento en las aulas específicas.

#### 3.2 Planes y proyectos.

- ✓ Participación en el Programa de Calidad y Mejora de los Rendimientos Escolares desde el comienzo de funcionamiento del centro.
- ✓ Desarrollo del Programa Bilingüe en la E.S.O.
- ✓ Solicitud de participación en el Programa Bilingüe de los Ciclos Formativos de la Familia Profesional de Turismo.

- ✓ Participación en el Proyecto de Innovación Educativa para la recuperación de materias pendientes desde la plataforma telemática.
- ✓ Participación en el Plan de Apoyo a las Familias.
- ✓ Participación en el Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Educación.
- ✓ Participación en el Programa Forma Joven.
- ✓ Participación en el Programa Crece con tu árbol.
- ✓ Participación en el Programa Cuidemos la Costa.
- ✓ Participación en el Programa Rutas Educativas por Andalucía.
- ✓ Participación en el Plan de Salud Laboral y P.R.L.
- ✓ Participación en el Proyecto Escuela Tic 2.0.
- ✓ Participación en el Proyecto B-Twinning.
- ✓ Participación en la Experimentación con nuevos soportes digitales.
- ✓ Participación en el sistema Séneca-Pasen.
- ✓ Participación en el Proyecto Erasmus.
- ✓ Participación en el Proyecto Comenius.
- ✓ Participación en el Practicum de Enseñanza Secundaria.
- ✓ Creación del grupo de profesorado de apoyo a la biblioteca.

### **3.3 Profesorado.**

- ✓ Elección por parte del profesorado de las guardias según la dependencia.
- ✓ Línea de trabajo del ETCP: envío de documentación previa a la reunión y del acta posterior.
- ✓ Reuniones semanales entre jefatura de estudios y tutores de grupos por niveles.
- ✓ Utilización del aula virtual para la recuperación de pendientes por parte de algunos departamentos.
- ✓ Elaboración y aplicación de los criterios comunes de evaluación.
- ✓ Elaboración y aplicación de los criterios comunes de corrección de exámenes y trabajos.
- ✓ Elaboración y aplicación de los criterios específicos de evaluación de cada materia y su publicación en la página web del centro.
- ✓ Fomento de la lectura por parte de los departamentos.
- ✓ Establecimiento de criterios de corrección comunes de exámenes y trabajos.

- ✓ Coordinación de los diferentes departamentos para distribuir los libros de lectura en los diferentes trimestres.
- ✓ Elaboración y aplicación del protocolo de sustituciones para su incorporación en el Proyecto de Gestión del centro.
- ✓ Control de las ausencias siguiendo la normativa vigente.

### **3.4 Alumnado.**

- ✓ Seguimiento exhaustivo de las faltas de asistencia.
- ✓ Oferta de la optativa de atención a la diversidad para el alumnado desmotivado con un número considerable de materias pendientes.
- ✓ Diferenciación de alumnado bilingüe por continuidad o no del proyecto de los colegios adscritos.
- ✓ Plan de acogida del alumnado a través del programa de tránsito con los colegios adscritos.
- ✓ Agrupamiento flexibles del alumnado en los programas de refuerzo de materias instrumentales.
- ✓ Organización del máximo número de grupos de alumnado en los programas de refuerzo para la disminución de la ratio.
- ✓ Desdobles en materias instrumentales en 3º y 4º de la E.S.O.
- ✓ Puesta en marcha de los complementos educativos en las horas de libre disposición para el alumnado que no necesita refuerzo en materias instrumentales.
- ✓ Puesta en marcha del completo específico Port folio para el alumnado bilingüe.
- ✓ Reunión con la junta de delegados/as y los representantes del sector alumnado del consejo escolar para dar a conocer el Plan de Centro.
- ✓ Atención del alumnado en las aulas de apoyo a la integración en diferentes tramos horarios para evitar la coincidencia con las mismas materias del currículo.
- ✓ Oferta de Apoyo Escolar como actividad extraescolar.
- ✓ Formación en mediación del alumnado.

### **3.5 Familias.**

- ✓ Mejorar la comunicación con las familias a través del sistema Séneca-Pasen.
- ✓ Reuniones trimestrales con las familias.

- ✓ Reunión con las familias del alumnado de nueva incorporación antes del inicio de cada curso escolar.
- ✓ Información trimestral a las familias sobre el seguimiento de su hijo/a en los programas refuerzos de materias instrumentales.

### **3.6 Convivencia.**

- ✓ Gestión eficaz y coordinación entre profesorado, tutores/as y jefatura de estudios de las conductas contrarias a las normas de convivencia leve a través del sistema informático Séneca.
- ✓ Puesta en marcha del funcionamiento del aula de convivencia ordinaria y de recreo.
- ✓ Concurso de limpieza del aula.
- ✓ Patrulla limpieza recreos.
- ✓ Jornada de reflexión en los recreos sobre la importancia de la limpieza en los patios.
- ✓ Establecimiento de compromisos con las familias y el alumnado con conductas contrarias a las normas de convivencia del centro.
- ✓ Establecimiento de compromisos educativos entre alumnado y profesorado.
- ✓ Aplicación de las normas de convivencia del centro fuera del horario lectivo: transporte, comedor y actividades extraescolares.
- ✓ Formación y puesta en marcha del grupo de mediadores del centro.

### **3.7 Espacios físicos y recursos materiales.**

- ✓ Horario completo de atención de la biblioteca en horario lectivo.
- ✓ Utilización de las dependencias del centro por parte de otras organizaciones como el CEP y el Equipo de Orientación Educativa de la zona.
- ✓ Utilización del software libre.
- ✓ Utilización de aulas específicas en las horas de libre configuración para facilitar la organización de los grupos de programas educativos.
- ✓ Gestión de la instalación de líneas telefónicas en las principales dependencias del centro.
- ✓ Gestión de la instalación y puesta en marcha del ascensor.
- ✓ Gestión de la instalación de línea corporativa en la Sala de Profesorado.
- ✓ Formalización del contrato del agua.

- ✓ Gestión de la formalización del contrato de la luz todavía pendiente del cambio de titularidad.
- ✓ Instalación de papeleras en aulas y patios.
- ✓ Gestión de la instalación de conexión a internet.
- ✓ Apertura y gestión de la cuenta corriente del centro.
- ✓ Compra de libros de texto en comercios de la localidad para el desarrollo del programa de gratuidad de libros.
- ✓ Gestión de la instalación de la alarma en el edificio principal, en el aula de educación especial y en el gimnasio.
- ✓ Instalación de carteles señalizadores de dependencias en todo el centro.
- ✓ Instalación de vallas y puertas para la delimitación de la zona de recreo.
- ✓ Ampliación de conserjería.
- ✓ Eliminación de brozas en las zonas destinadas a jardines.
- ✓ Instalación de puertas metálicas en los baños del recreo.
- ✓ Ubicación del despacho de Vicedirección.
- ✓ Instalación de rejas en las dependencias con entrada desde el exterior: biblioteca, aula de tecnología y sala de audiovisuales.
- ✓ Reubicación de algunas dependencias del centro: secretaría, A.M.P.A., departamentos didácticos.
- ✓ Instalación de dos salas de atención a padres.
- ✓ Ampliación de la cocina del aula de educación específica de autismo.
- ✓ Ubicación en la administración del centro del despacho de secretaría y un archivo.
- ✓ Ampliación del despacho de Jefatura de Estudios.
- ✓ Ampliación de la instalación de la alarma en las dependencias con ordenadores.
- ✓ Instalación de una Sala de Audiovisuales.
- ✓ Instalación de ordenadores en la sala de profesorado.
- ✓ Ubicación de fotocopiadora en la sala de profesorado.
- ✓ Utilización de programa informático para la gestión del inventario del centro.
- ✓ Adecuación de dos aulas para los ciclos informativos de informática.

## 4. Propuestas a desarrollar.

Partiendo de los objetivos marcados en el Plan de Centro, quiero lograr un centro moderno y abierto a la sociedad, con unas instalaciones acordes a los tiempos en el que se desarrollan nuestro alumnado y unos proyectos y actividades adecuados a sus necesidades e inquietudes. Para ello, pretendo realizar las siguientes propuestas en algunos de los aspectos que inciden directamente en la educación.

### 4.1 . Del profesorado.

- ✓ Consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la educación. Apoyo a la tarea del profesorado.
- ✓ Promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa.
- ✓ Elaboración de un plan de acogida de los nuevos profesores/as, proporcionando al profesorado de nueva incorporación información suficiente sobre las características del Centro, ya sean físicas como educativas.
- ✓ Coordinación para la utilización didáctica de la página web del centro.
- ✓ Seguir la línea de trabajo que actualmente llevamos en los ETCP, Claustros y Consejo escolar.
- ✓ Reuniones mensuales de equipos docentes para establecer criterios comunes de actuación.
- ✓ Realización de guardias de recreo por zonas y de manera rotativa.
- ✓ Publicación de los criterios específicos de evaluación de todas las materias.
- ✓ Formación en materia de mediación.
- ✓ Realización de guardias de aula en tramos completos de forma rotativa.
- ✓ Transmitir la importancia de la participación del profesorado en la vida del Centro.
- ✓ Formación de un grupo de coordinación TIC.
- ✓ Desarrollar un sistema de gestión en el que se recojan las aportaciones del profesorado y su visión sobre cada uno de los temas que afecten a la vida del Centro.

- ✓ Mantener una postura receptiva y de colaboración con el profesorado ante las propuestas y peticiones que se planteen en el centro con el principal objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza.
- ✓ Potenciar en los departamentos didácticos la adaptación del currículo por competencias.
- ✓ Apoyar y colaborar en el funcionamiento de la biblioteca: gestión de fondos, catalogación y préstamos de los libros, organización de los espacios, formación de usuarios.
- ✓ La participación del profesorado en la programación anual de actividades extraescolares.
- ✓ La asignación de tutores/as de grupo. Utilizar los criterios establecidos en el proyecto educativo dando una gran importancia a la continuidad del profesorado en esta figura y al interés de los/as posibles candidatos/as.
- ✓ Dar importancia a la coordinación entre los distintos miembros de los departamentos didácticos para llevar una labor educativa compartida y común.
- ✓ Colaborar y publicitar al nuevo departamento de formación, innovación y evaluación educativa.
- ✓ Revisión del Plan de Centro.
- ✓ La función tutorial y la importancia de ésta en el desarrollo personal y académico del alumno.
- ✓ Mejorar la relación y comunicación con las familias mediante la utilización de Séneca-pasen.
- ✓ Continuar con las líneas establecidas en la relación profesorado-tutor/a-familias de alumnos/as. Fichas de seguimiento y recogida de información por parte del tutor/a para la transmisión de información a los padres/madres.
- ✓ Reunión de tutor/a con las familias de los/as alumnos/as de grupo, para transmitir la información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno. Entrega de boletín de calificación. Resolver conductas contrarias a la convivencia y la tolerancia.
- ✓ Estudiar la puesta en marcha de diversos planes y proyectos designados por la Consejería de Educación para el centro, como la ampliación del programa bilingüe al bachillerato y la nueva participación en el programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares.

- ✓ Fomentar la utilización de séneca para la mejora de la comunicación entre los equipos docentes. Observaciones compartidas de séneca.
- ✓ Controlar los pasillos durante los cambios de clase.
- ✓ Tener en cuenta en la elaboración de los horarios el aprovechamiento óptimo de las aulas específicas evitando en la medida de lo posible el solapamiento en tramos horarios del profesorado del departamento.

#### **4.2 . Del alumnado.**

- ✓ Implantación del Bachillerato en el centro. Publicitar esta nueva etapa educativa.
- ✓ Propiciar que el Programa Bilingüe se extienda al Bachillerato.
- ✓ Promocionar y publicitar los Ciclos Formativos impartidos en el centro.
- ✓ Promocionar el plurilingüismo a través del desarrollo del Programa Erasmus, Comenius y B-Twinning.
- ✓ Adoptar medidas encaminadas a fomentar un clima de respeto mutuo entre alumnos/as.
- ✓ Innovar en nuevas alternativas de organización del grupo-clase potenciando los agrupamientos flexibles.
- ✓ Utilizar el Plan de Acción Tutorial para trabajar el Plan de Convivencia, a través de las actividades incluidas en él.
- ✓ Control del absentismo escolar.
- ✓ Potenciar la Junta de Delegados/as.
- ✓ Implicar al alumnado en la limpieza y mantenimiento del Centro.
- ✓ Apoyo a los/as alumnos/as con déficit en las habilidades instrumentales.
- ✓ Reconocer a aquellos alumnos/as que, por sus características personales, merecen el reconocimiento de su especial esfuerzo.
- ✓ Fomentar el apoyo a la diversidad: plan de acompañamiento, Proyecto Parces.
- ✓ Inculcar en el alumnado la necesidad de cuidar el entorno y mantener el centro limpio.
- ✓ Campaña de decoración de las aulas.
- ✓ Programa de acogida del alumnado de nuevo ingreso. Programa de tránsito de los colegios adscritos a nuestro centro.

- ✓ Fomentar el hábito de lectura a través de todas las áreas que componen el currículo potenciando el uso de la biblioteca del centro.
- ✓ Delegar más responsabilidades en el alumnado: comisiones por niveles y grupos, responsable de aula, de pasillo, patrulla recreo, mediadores.
- ✓ Organización diferenciada de la Educación Secundaria Obligatoria y Post-obligatoria.
- ✓ Valorar y premiar el esfuerzo que realiza el alumnado por conseguir los objetivos marcados por el profesorado.

#### **4.3 . De las familias.**

- ✓ Jornadas de información para las familias de alumnos/as de 6º Curso de Educación Primaria.
- ✓ Jornadas de acogida a padres/madres del alumnado.
- ✓ Propiciar la colaboración y participación de las familias en la vida del Centro.
- ✓ Fomentar la participación en la Asociación de Madres y Padres del alumnado.
- ✓ Colaboración con la Asociación de Madres y Padres.
- ✓ Fomentar la utilización del sistema séneca-pasen. Sesiones de formación.
- ✓ Fomentar la junta de delegados/as de padres y madres.
- ✓ Desarrollar plan de actuaciones y actividades propias destinadas a las familias.
- ✓ Favorecer la participación de las familias en la utilización de las instalaciones del centro.
- ✓ Fomentar la utilización de la biblioteca por parte de las familias.
- ✓ Utilización de agenda escolar como vehículo de comunicación con las familias.

#### **4.4 . Del personal de administración y servicios.**

- ✓ Solicitar el personal necesario para el buen funcionamiento del centro.
- ✓ Adecuación de las instalaciones utilizadas por el personal no docente.

#### **4.5 . De la logística, espacios e instalaciones.**

- ✓ Colaboración en cada curso escolar con al menos dos departamentos para la adquisición de material didáctico y/o adecuación del aula específica independientemente de la dotación económica que le corresponda.
- ✓ Redistribución de los espacios del Centro. Instalación de la sala de profesorado en la primera planta en la zona orientada al aparcamiento. Nueva ubicación de las aulas de ciclos formativos.
- ✓ Mejorar la seguridad del edificio.
- ✓ Apertura de la biblioteca escolar por las tardes.
- ✓ Utilización del correo electrónico como medio de comunicación.
- ✓ Informatización y comunicación entre todos los espacios utilizados por el profesorado. Pizarras blancas en todas las aulas.
- ✓ Arreglo, cuidado y embellecimiento de las zonas externas del Centro.
- ✓ Plan de limpieza del Centro.
- ✓ Fomento de la utilización de las instalaciones del centro fuera del horario escolar.
- ✓ Control del gasto y optimización del mismo. Estudio ahorro energético. Instalación de sensores en los baños.
- ✓ Participación en la actualización de la página Web del Centro.
- ✓ Tablón de noticias en la entrada al centro, donde se exponga todo aquello que pueda ser de interés para el alumno y las familias: convocatorias, ayudas, becas, normativa de educación, etc y poder consultar desde el exterior de las instalaciones.
- ✓ Funcionamiento de la cafetería del centro.
- ✓ Ubicación de una segunda conserjería.
- ✓ Funcionamiento de servicio de copistería de gestión externa.
- ✓ Reorganización y redistribución de los departamentos didácticos.
- ✓ Instalación de zona multimedia en la biblioteca.
- ✓ Ubicación e instalación de aula de idiomas.
- ✓ Difusión de imágenes de actividades realizadas en el centro.
- ✓ Mejora del equipo de sonido en la sala de audiovisuales.
- ✓ Ajustes de tabiquería en los laboratorios.

- ✓ Mejora de la velocidad de conexión a internet.
- ✓ Instalación de carteles señalizadores de dependencias en inglés.
- ✓ Instalación del sistema de alarma de emergencias en el gimnasio y en aula específica.
- ✓ Instalación de puerta automática para vehículos.
- ✓ Instalación de techado para motocicletas.
- ✓ Mejora de la zona destinada a bicicletas.

#### **4.6 . De las relaciones con el exterior.**

Bien a través del Equipo Directivo, los órganos de coordinación docente o los órganos colegiados del centro, es necesaria una coordinación y colaboración con Asociaciones y/o Servicios ajenos al Centro: Servicios Sociales, Concejalías de Deportes, Cultura, Sanidad, Educación y Medioambiente del Ayuntamiento de Mijas, Centro de Profesorado de Marbella-Coín, centros educativos de la zona, medios de comunicación y otras instituciones.

Además, pretendemos promocionar y dar a conocer al entorno, la oferta educativa del centro, haciendo principalmente hincapié en la educación post-obligatoria, en el bachillerato y en los ciclos formativos de grado medio y grado superior que se imparten en nuestras instalaciones.

## 5. Hacia una igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

En este proyecto de dirección se tiene presente la Orden de 15 de mayo de 2006 por la que se regulan y desarrollan las actuaciones y medidas establecidas en el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación, de tal forma que se van a llevar a cabo actuaciones para el fomento de este derecho. Entre ellas resaltar las siguientes:

- ✓ Potenciar la figura del coordinador/a responsable en materia de coeducación.
- ✓ Hacer partícipes a las familias de las actividades que se hacen con el alumnado para que fuera del centro no encuentren discursos distintos a los que planteamos.
- ✓ Concienciar al alumnado de toda la violencia de género que se produce en nuestra sociedad.
- ✓ Realizar actividad de concienciación y de respeto hacia las personas de nuestro entorno y de la sociedad en general.
- ✓ Concienciar a la comunidad educativa para que use el lenguaje coeducativo.
- ✓ Colaborar y ayudar en la puesta en marcha de todas las actividades recogidas en el Plan de Coeducación del centro.

## 6. Sobre el seguimiento y evaluación del proyecto.

El Proyecto presentado es un documento abierto, sometido a continua evaluación y revisión. Se debe entender como algo dinámico, inacabado e inacabable, sujeto a modificaciones. Su evaluación se efectuará al término de cada curso escolar, debiendo abarcar, entre otros, los siguientes aspectos:

- Los resultados educativos alcanzados con las medidas que se proponen.
- El seguimiento del alumnado: absentismo escolar, desmotivación, problemas de disciplina, etc.
- Participación de los distintos sectores de la comunidad educativa.
- El ambiente educativo y de convivencia en el centro, así como el clima de estudio creado.
- El grado de coordinación existente en las actuaciones de los diferentes órganos del centro.
- El cumplimiento de los aspectos recogidos en el Plan de Centro.
- La efectividad de las medidas llevadas a cabo para impulsar la colaboración entre los distintos sectores de la comunidad educativa.
- La mejora de las instalaciones que el centro dispone: aulas, patios, zonas de descanso, gimnasio, talleres, pistas deportivas, etc.
- La utilización de las instalaciones, espacios, recursos y servicios educativos del centro.
- La coordinación con los centros educativos de primaria, en relación con los/as alumnos/as de nuevo ingreso y sus familias.
- La relación y coordinación con el C.E.P.

## 7. Equipo Directivo.

Los logros alcanzados por la dirección del centro en estos cuatro cursos académico no hubieran sido posibles sin el equipo directivo que me respalda, por su buen quehacer y la eficacia y eficiencia en la labor que desempeñan. Nuestra filosofía es trabajar en equipo existiendo una estrecha coordinación en el trabajo que realizamos.

Por ello, para poder desarrollar este proyecto me gustaría contar con ellos en este nuevo reto educativo ya que día a día me están demostrando que les interesa la EDUCACIÓN.

## 8. Currículum de la candidata.

### 8.1 Méritos académicos.

| Méritos  | Acreditación                                    |
|--|---|
| Grado de Doctor. Doctora por la Universidad de Málaga el 18 de diciembre de 2007.  | Fotocopia del título                            |
| <p>Asistencia a cursos de formación o perfeccionamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de intervención psicopedagógicas para el control de la conducta en el aula. 100 horas.</li> <li>- Nuevas tecnologías educativas aplicadas al aula. 100 horas.</li> <li>- Metodología y didáctica del proceso de enseñanza-aprendizaje. 100 horas.</li> <li>- Sesiones formativas sobre bases de datos y publicaciones electrónicas. 3 horas.</li> <li>- Gestión económica en séneca: actualización. 12 horas.</li> <li>- Estrategias para la mejora de la convivencia. 21 horas.</li> <li>- Uso de las TIC en el desarrollo de las competencias básicas. 20 horas.</li> <li>- Estrategias de participación para la vida democrática en los centros. 10 horas.</li> <li>- Formación de Equipos Directivos. ROC y Plan de Centro. 30 hoas.</li> </ul> | Certificación acreditativa de su reconocimiento |

**8.2 Méritos profesionales.**

| Méritos   | Acreditación   |
|---|--|
| 9 años de servicio como funcionaria de carreras.  | Fotocopia del título y de las distintas posesiones y ceses desde el nombramiento como funcionaria. |
| 4 años de servicios efectivos prestados en el I.E.S. Vega de Mijas.   | Nombramiento con diligencia de posesión y cese.  |
| 4 cursos académicos en el ejercicio de Dirección.   |  |
| 3 cursos académicos en el ejercicio de Secretaría.  |  |
| 2 cursos académicos en el ejercicio de Jefatura de departamento.  |  |
| 1 curso académico en el ejercicio de Secretaría de la Comisión de Escolarización de Mijas.  | Designación del Delegado Provincial de Educación de Málaga.  |
| 1 curso académico como coordinadora. Jugar por jugar: programa de intervención educativa  | Certificación de la coordinación en el programa educativo.   |
| Participación en proyectos y programas educativos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa Educativo Proyectos de innovación educativo y desarrollo curricular anual. I.E.S. Torre Almenara. Curso 2007/2008.</li> <li>- Programa Educativo Proyectos lectores y planes de uso de las bibliotecas escolares. I.E.S. Torre Almenara. Curso 2007/2008.</li> <li>- Programa Educativo Proyectos lectores y planes de uso de las bibliotecas escolares. I.E.S. Vega de Mijas. Curso 2009/2010.</li> <li>- Programa de Calidad y mejora de los rendimientos escolares. I.E.S. Vega de Mijas. Curso 2008/2009.</li> <li>- Programa de Calidad y mejora de los rendimientos escolares. I.E.S. Vega de Mijas. Curso 2009/2010.</li> <li>- Programa de Calidad y mejora de los rendimientos escolares. I.E.S. Vega de Mijas. Curso 2010/2011.</li> </ul> | Certificación de la participación en el proyecto o programa educativo.                             |

## 9. Documentación acreditativa de los méritos.